

SANTA ROSA, 13 de noviembre de 2020.-

**VISTO:**

La situación de la docente María de los Angeles ABRAHAN amparada en la Dispensa del deber de asistencia establecido por Acuerdo Paritario N° 147 – Trabajador en Grupo de Riesgo- en su cargo de Secretaria de Tercera de la Escuela Provincial de Educación Técnica N.º 8 de Telén; y

**CONSIDERANDO:**

Que, habiendo agotado el Listado de Orden de Mérito para cargos de Ascenso en la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 8 de la localidad de Telén, surge la necesidad de convocar a inscripción de aspirantes para la cobertura del cargo de SECRETARIO DE TERCERA CATEGORÍA, turno tarde en la mencionada institución educativa, conforme lo dispuesto en los artículos N° 23 y 47 de la Ley N° 1124 – Estatuto del Trabajador de la Educación- y sus modificatorias, y Acuerdo Paritario N° 33, modificatorio del inciso c del artículo 202 de la mencionada ley;

Que, en consecuencia corresponde dictar el presente acto administrativo;

**POR ELLO:****EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE****DISPONE:**

**Artículo 1º.-** Convócase a partir del 16 de noviembre del corriente año y por el término de CINCO (5) días hábiles, a inscripción de aspirantes para cubrir el cargo de SECRETARIO DE TERCERA CATEGORÍA, turno tarde en la mencionada institución educativa, conforme lo dispuesto en los artículos N° 23 y 47 de la Ley N° 1124 – Estatuto del Trabajador de la Educación- y sus modificatorias, y Acuerdo Paritario N° 33, modificatorio del inciso c del artículo 202 de la mencionada ley.

**Artículo 2º.-** Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, [secundaria2021@mce.lapampa.gov.ar](mailto:secundaria2021@mce.lapampa.gov.ar).-

**Artículo 3º.-** Regístrese, comuníquese, y pase a la Dirección de Recursos Humanos y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.-

**DISPOSICIÓN N° 36578 /20.-**  
HGGR/mlI



HORACIO A. GHISIO  
Director General  
de Personal Docente  
Ministerio de Educación

